

Vecino denuncia cierre de mirador en balneario La Aguada de Yumbel: Municipio explica las razones

Nicolás Maureira Royo
 prensa@latribuna.cl

La casa edilicia local tomó la medida tras determinación de la Seremi de Salud, aclarando que el acceso al río sigue contando con un paso habilitado.

Un residente de la comuna de Yumbel denunció que el mirador municipal del popular balneario La Aguada, ubicado 20 kilómetros al oriente de los Saltos del Laja, se encuentra cerrado al público, situación que ha generado preocupación en la comunidad local.

Según informó a Diario La Tribuna, el cierre se efectuó el pasado miércoles, cuando se instalaron tablas de madera y un letrero que advierte la prohibición de acceso. "No entrar, recinto no habilitado", dice el cartel.



"NO ENTRAR, RECINTO NO HABILITADO", dice el cartel en el acceso al mirador.

"EN VEZ DE FOMENTAR EL TURISMO, CIERRAN EL LUGAR"

El denunciante lamentó la medida, argumentando que perjudica al turismo en la zona. "Es una pena, en vez de fomentar el turismo tomando otro tipo de medidas, sólo ponen un cierre y malhecho", declaró a este medio, acompañando su denuncia con fotografías que evidencian la intervención.

El mirador, que anteriormente permitía observar el río y el entorno natural, ahora permanece bloqueado, lo que ha generado interrogantes sobre las razones detrás de la medida y sus implicancias para el desarrollo

turístico de La Aguada.

MUNICIPALIDAD RESPONDE: RAZONES DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD

Desde la Municipalidad de Yumbel confirmaron que el cierre del mirador se realizó el miércoles 15 de enero, tras recibir observaciones de la Seremi de Salud.

En entrevista con Diario

La Tribuna, el administrador municipal, Mauricio Ruiz Hermosilla, explicó los motivos detrás de esta acción. "El mirador en La Aguada es un predio municipal que no está habilitado como un lugar de camping ni para uso público en general. Aunque hay proyectos en carpeta para su futura habilitación, en este momento no cuenta con las condiciones necesarias para ser utilizado como un lugar de esparcimiento", señaló Ruiz.

El administrador detalló que, durante la última semana, se detectó un aumento en el flujo de personas al sector, incluyendo la instalación de locales de venta de alimentos. Esto llevó a una denuncia por parte de un vecino, tras lo cual la Seremi de Salud exigió el cierre del lugar al no cumplir con las normativas de salubridad.

"Por instrucción de la Seremi, cerramos los caminos de tránsito vehicular y colocamos letreros que identifican que este no es un lugar habilitado para el turismo", añadió.

Ruiz, además, precisó que la medida se adoptó con urgencia debido a las condiciones actuales de alerta roja por incendios

forestales, así como para anticiparse a la masiva presencia de público que recibirá la comuna con motivo de la fiesta religiosa de San Sebastián, pactada para el lunes 20 de enero.

PREVENIR ACCIDENTES Y RESGUARDAR EL ENTORNO

Ruiz Hermosilla enfatizó que la decisión responde a tres objetivos principales: "Quere-

mos prevenir problemas de salubridad, evitar accidentes en un lugar no habilitado y proteger el entorno frente a los riesgos de incendios, considerando la situación de alerta en la comuna".

Asimismo, aseguró que el cierre del mirador no impide el acceso público al río Laja, ya que existe un paso habilitado en el sector, ubicado al lado de este mirador.

UN BALNEARIO DE ALTO INTERÉS TURÍSTICO

El balneario La Aguada se encuentra a 20 kilómetros al oriente de los Saltos del Laja en el territorio comunal de Yumbel, siendo uno de los trece accesos oficiales a playas en la región del Biobío, fijados por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Allí, bañistas disfrutaban del río Laja como principal atractivo, con aguas tranquilas y amigables para que tanto los niños como los adultos mayores puedan nadar y hacer ejercicio.

En esta zona, además, existen diversas áreas de esparcimiento para los vecinos, quienes cuentan con camping, baños y grandes espacios de áreas verdes, todo habilitado para que los turistas lleguen a acampar o disfrutar de las bondades del sector.



EL BALNEARIO LA AGUADA SE ENCUENTRA a 20 kilómetros al oriente de los Saltos del Laja en el territorio comunal de Yumbel.